boletín

nº 3

De la Comunidad Homosexual Argentina

"Boletín" es una publicación de la Comunidad Homosexual Argentina
Casilla de Correo 4957, 1000, Correo Central, Capital Federal, República Argentina Registro de la propiedad intelectual en trámite

Febrero de 1985 — Precio $a. 150.-

INFORMACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

CARTA ABIERTA A LOS LEGISLADORES

ROSARIO EL INTERIOR SE ORGANIZA

TEMATICA HOMOXESUAL EN CINE Y TEATRO

LAS CHICAS GAY JUEGAN A LA TAPADITAS

EDITORIAL — DEFENDER NUESTROS DERECHOS ES OBLIGACION DE TODOS

27.12.84 *Nueve ciudadanos de los doscientos que se encontraban presentes en el local bailable "Ponciano", fueron detenidos, en jurisdicción de la Comisaría 34 donde se les pidió el número telefónico de los lugares de trabajo y de sus familiares, para llamarlos e interiorizarlos de su detención. Se confeccionó una ficha con datos que sólo son reservados por la Constitución Nacional a las "Acciones privadas de los hombres". Fueron puestos en libertad, luego de 24 horas de detención.*

14. 01.85 *Once ciudadanos fueron detenidos en el local "Pijama" en jurisdicción de la Comisaría 1era., permaneciendo en la misma 24 horas.*

17.01.85 *Quince personas fueron detenidas por personal de la división Moralidad en el Café "Luz Verde" y fueron conducidas al Departamento Central de Policía para su identificación. Salieron en libertad luego de 6 horas de detención.*

Estos hechos y tantos otros que suceden a diario, son indicadores de que nuevamente la Ley de Averiguación de Antecedentes es utilizada para violar las libertades individuales, el Estado de Derecho y los Derechos Humanos de los ciudadanos, que son considerados culpables antes que se demuestre lo contrario.

Algunos de los procedimientos mencionados fueron efectuados con metodologías que creíamos terminadas, en un momento en que en la Cámara de Diputados se tratará un proyecto de derogación de dicha Ley de Averiguación de Antecedentes, presentado por el Diputado Sarquís.

Nuestro derecho es la denuncia.

Nuestra obligación es defender nuestras garantías constitucionales impugnando este tipo de atropellos.

La CHA ha comenzado una campaña en la Cámara de Diputados y en las Organizaciones de Derechos Humanos, para que intervengan, a fin de terminar con este tipo de hechos, y presentó su queja, al igual que denuncias de damnificados, ante la Subsecretaría de Derechos Humanos. Sin embargo, la tarea más importante es la que haga cada uno individualmente como ciudadano, denunciando e impugnando por medio de las vías legales existentes.

Hay que vencer el miedo.

En la Argentina ya no quedan espacios para la violencia y el autoritarismo; sólo la derogación de leyes inconstitucionales, al igual que la desarticulación de un aparato y metodologías represivas, serán los caminos para llegar a plena vigencia del Estado de Derecho.

No denunciar, no impugnar judicialmente, es colaborar con los discípulos de los que violentaron las leyes y consideraron que los sospechosos son todos los ciudadanos, produciendo el mayor genocidio de nuestra historia. Tomemos todos el compromiso de la participación.

DERECHOS HUMANOS
COMUNICADO DE PRENSA

A un año de la recuperación por parte del Pueblo Argentino del Ejercicio de la Democracia la C.H.A. se pronuncia:

A FAVOR DE:

1. La vida, la paz y el desarme.
2. La defensa del sistema democrático y del afianzamiento de las instituciones republicanas.
3. El esclarecimiento de los crímenes y delitos ocurridos durante los años de la dictadura militar, especialmente aquellos relacionados con las violaciones a los derechos humanos (detenidos-desaparecidos, asesinatos a homosexuales).
4. La libertad de expresión, en contra de todo tipo de censura, en la prensa, en el arte y en la vida cotidiana.

Y REPUDIA:

1. La vigencia del aparato represivo y la subsistencia de presos políticos.
2. Cualquier tipo de acto de violencia, en especial aquellos dirigidos a socavar el régimen democrático instaurado el 10 de diciembre de 1983.
3. Cualquier restricción oficial a la libertad de expresión o intento de censura por parte de organismos oficiales o privados. Cualquier intento de grupos totalitarios por restringir las libertades individuales de los ciudadanos.
4. Los inesperados rebrotes de la represión ante la cohersión a las libertades individuales que ello implica.
5. El accionar de instituciones que pretenden mantener el papel de rectores de la moral pública.

CON DISCRIMINACION NO HABRA VERDADERA DEMOCRACIA LA DIGNIDAD HOMOSEXUAL ES UN CAPITULO EN LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA ARGENTINA

Porf. Carlos Jáuregui
Presidente

Alejandro Zalazar
Vice-Presidente

CeDInCI

DECLARACION DE PRINCIPIOS

La International Gay Association (IGA), que nuclea gran parte de la información y cierto tipo de actividades de los movimientos gay de parte del mundo, realizó su primer congreso en 1974, en la ciudad de Edimburgo (Escocia) al que asistieron representantes de 35 países. Desde ese momento los congresos vienen haciéndose anualmente, teniendo como sede, cada año, una ciudad distinta del continente europeo (a excepción del realizado en Washintong).

En agosto de 1978, en la ciudad de Coventry, Inglaterra, se emitió la siguiente declaración de principios:

Acta de Fundación de la I.G.A. (Asociación Gay Internacional).

a) Considerando de fundamental importancia que los hombres y mujeres homosexuales asuman su orientación sexual.

b) Considerando la falta de garantía de que los países del mundo aseguren los derechos civiles y políticos de los homosexuales.

c) Considerando la discriminación legal y social de que son objeto los hombres y mujeres homosexuales en todo el mundo;

y considerando la necesidad de una solidaridad internacional para hacer frente a la opresión universal, se establecieron los siguientes objetivos:

1. Trabajar por la liberación de los hombres y mujeres homosexuales de la discriminación legal, social, cultural y económica a través de los medios que se especifican a continuación:
2. Proporcionar información para aplicar una presión política coordinada sobre los gobiernos y Organismos Internacionales, dirigida a la consecución de los derechos de los hombres y mujeres homosexuales.
3. Lograr un máximo de efectividad en las organizaciones homosexuales coordinando las acciones políticas a nivel internacional.
4. Promocionar la unidad de los homosexuales de todo el mundo, por medio de la reunión y distribución de información sobre la opresión y liberación de los hombres y mujeres homosexuales.

La entrada como miembros de pleno derecho en la Asociación Gay Internacional esté abierta a todas las organizaciones homosexuales. Otras organizaciones o personas pueden pertenecer a ella como "Miembros asociados" con el fin de recibir información regular de sus actividades.

CARTA ABIERTA A LOS LEGISLADORES

En febrero o marzo de 1985, se contemplará en el Congreso de la Nación la posible aprobación de la Ley sobre Discriminación. En ella se hace constante referencia a la discriminación por cuestiones de raza, religión, sexo, nacionalidad, ideología, caracteres físicos o acciones privadas, sin prever en ninguno de sus párrafos, la discriminación a causa de las preferencias sexuales de una persona.

Debido a ello, la Comunidad Homosexual Argentina enviará no solo a cada uno de los diputados y senadores del parlamento nacional sino a la mayor cantidad de medios de información, una "carta abierta" manifestando nuestras inquietudes y un pedido expreso de inclusión en la referida Ley a través del siguiente texto, que ya fue enviado a los partidos políticos y organizaciones de los derechos humanos.

Señores Diputados y Senadores:

Ante la presentación a Vuestra Honorabilidad, por parte del Poder Ejecutivo, del proyecto de Ley sobre Discriminación y siendo que en el mismo no se contempla una de las formas de discriminación que afecta a un sector de nuestra sociedad, en razón de su identidad sexual, la C.H.A. manifiesta:

I. La Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) definió el concepto de salud como:

"El bienestar físico, psíquico y social".

y dentro de ella el concepto de salud sexual como:

"La integración de los aspectos somáticos, afectivos, intelectuales y sociales del ser humano, de modo tal que de ellos derive el desarrollo de la comunicación y del amor y que posibilite el desarrollo humano en un marco de libertad y respeto mutuo".

Esta definición suscita muchas preguntas: ¿Puede haber respeto mutuo y libertad en una sociedad que condena y margina lo diferente; sea esto una elección sexual, una clase social o simplemente una idea distinta?

¿Que hay del amor en una sociedad que fuerza al individuo a mentir su identidad a los demás, porque de otra manera corre el riesgo de perder su prestigio personal, su posición laboral o sufrir un abuso de autoridad al comunicar su verdad?

Es cierto, hay muchos homosexuales enfermos, enfermos de fingir, de engañar; y de hacerlo a tal punto que - a veces - se engañan a sí mismos, suponiendo que se debe corregir y encarnar esta "conducta desviada", llegando incluso a casarse y a tener hijos. . . y no dándose cuenta que se alejan cada vez más de su deseo, de la realidad, de la salud. Ahí es donde se produce la enfermedad: en la doble alienación del individuo. Alienación frente a un deseo que lo angustia y alienación ante los demás, ante los cuales se siente perseguido; en donde la primera surge precisamente de la marginación que está implícita en la segunda.

Volvemos al principio y nos preguntamos ¿Donde está la enfermedad? ¿En el homosexual o en la marginación que éste soporta?

II. Un aspecto importante de la marginación se pone de manifiesto en la discriminación que crea la existencia de edictos policiales y órdenes del día de la Policía Federal - desgraciadamente elevados al rango de Ley por el Congreso - que a pesar de no contener, en la mayoría de los casos, distinción de sexos se aplican exclusivamente a los homosexuales. También por la existencia de la anticonstitucional figura legal de la "averiguación de antecedentes", que se usa discriminatoriamente para perseguir a los homosexuales.

III. El proyecto de Ley, que pretende abarcar las diferentes formas de discriminación en nuestra sociedad, es discriminatorio al no contemplar en su articulado la discriminación por causa de la identidad sexual. Si bien se mencionan las "acciones privadas", no surge ni de los artículos, ni de la exposición de motivos, qué alcance tienen éstas. Por otra parte, está presente el concepto de ofensa al "orden" y a la "moral pública", sin especificar el sentido de estas expresiones. Dejando de esta manera librado a los jueces y - lo que es más grave - a las fuerzas de seguridad la determinación del contenido y extensión de estos controvertidos conceptos.

IV. Por lo expuesto y considerando que una legislación que se precie de encarar íntegramente la discriminación social, con espíritu maduro, debe abordar todas las manifestaciones de este flagelo de la comunidad, petitionamos:

QUE SE INCLUYA EXPRESAMENTE LA IDENTIDAD SEXUAL COMO CAUSA DE DISCRIMINACION

De no ser así se dejaría de contemplar una forma de discriminación que afecta a un millón quinientos mil ciudadanos que coadyuvan a la consolidación de la democracia.

CON DISCRIMINACION NO HABRA VERDADERA DEMOCRACIA. LA DIGNIDAD HOMOSEXUAL ES UN CAPITULO EN LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA ARGENTINA.

Alejandro Zalazar
Vice-Presidente

Prof. Carlos Jáuregui
Presidente

INTERNACIONALES

PERU *(P y L).* El movimiento Homosexual de Lima (MHOL) está constituido por hombres y mujeres gay que luchan por los derechos y la dignidad de las personas homosexuales en ese país. Recientemente participaron en el Encuentro Feminista de Latino América y el Caribe, ofreciendo su colaboración a la doble opresión que sufre la lesbiana.

MEXICO *(P y L).* Los grupos mexicanos vuelven a demostrar una vez más su fuerza y su unidad, reuniéndose mensualmente para analizar la situación gay del país y empezar a plantear los preparativos para la celebración de la 7ª Marcha de Orgullo Gay en el mes de junio de 1985. En la marcha, en junio pasado, se llevó a cabo la reunión de 41.000 firmas en protesta por las redadas y conducta extorsiva a homosexuales - y no homosexuales - por parte de la policía, finalmente entregadas al presidente de la república en una manifestación en la plaza principal de la ciudad capital.

El "Grupo Fidelidad" (homosexuales cristianos) de Guadalajara, ha constituido en México su segunda sede y pronto espera editar una revista. Esta se sumaria a la publicación "Crisálida" de esa ciudad, editada por el Grupo Orgullo Homosexual de Liberación. Ojalá cuente con el mismo nivel y regularidad de la revista del GHOL.

"Grupo Amigos" es el nombre del nuevo grupo de Puerto Peñasco, Sonora, en el Golfo de California. Otro grupo que se suma al incipiente movimiento homosexual de México. Adelante y buena suerte!

BAHIA *(Boletim do GGB).* El Grupo Gay de Bahía facilitó la sede de la 2ª Conferencia Gay Nacional, realizada en la ciudad de Salvador entre el 13 y el 15 de enero de 1984. Delegados de San Pablo, Rio de Janeiro, Recife, Alagoas, Sergipe y otras ciudades discutieron sobre la dirección del movimiento gay en Brasil.

(P y L) Recientemente se ha formado el Grupo Libertario Homosexual en la ciudad de Salvador, Brasil. Si bien el grupo está constituido mayoritariamente por lesbianas, hay sin embargo algunos militantes masculinos ya que, anuncian, están en contra de toda discriminación.

JAMAICA *(P y L).* Después de varios meses de silencio, reapareció en enero de 1984, el "Jamaica Gaily News", órgano del Gay Freedom Movement, gracias a que han adquirido su propio mimeógrafo, prometiendo una mayor frecuencia y regularidad. Un importante avance del movimiento gay de ese país antillano.

MADRID *(Madrid Gai).* La Asociación Gai de Madrid (AGAMA), junto al Colectivo Feminista de Lesbianas de Madrid (CFLM) patrocinaron la semana de Orgullo Gay realizada en el mes de junio en esa ciudad.

(P y L) AGAMA anunció su ayuda a la organización homosexual de la Argentina, junto al Movimiento Homosexual de Lima y al Grupo Liberalista de Tijuana, México. Bienvenida sea!

EEUU *(P y L).* "Habari-Daftari" es el nuevo nombre de la extensa publicación de la Coalición de Negros Gay de Estados Unidos. Habari-Daftari, que quiere decir "registro de noticias" en idioma swahili, tiene 46 páginas cargadas de noticias del tercer mundo. La edición de setiembre lanza artículos sobre Indonesia, México, Venezuela, India, etc.

SUD AFRICA *(Link-Shakel, Johannesburgo).* Simón Nkodi, miembro de la GASA [Asociación Gay de Sud Africa] y redactor del periódico negro "Golden City Press", ha formado un núcleo de trabajo a través de esta organización para atraer y reclutar más militantes negros para la GASA. Se están llevando a cabo reuniones de grupo los días sábados por la tarde, bajo el título "Negros Gay y Conciencia Gay".

TOKYO *(P y L).* El "Japan Gay Center" fue creado en 1979 por dos hombres y dos mujeres. Hoy constituye una de las organizaciones gay más numerosas, activas y pujantes del Asia, junto al "Lambda", de Indonesia.

A NUESTRAS COMPAÑERAS: *"Connexions"* es una publicación cuatrimestral internacional escrita en inglés para mujeres gay. En el segundo número se hallan interesantes artículos, como el escrito por una compañeri brasileña estableciendo la separación entre lesbianismo y feminismo en San Pablo, una lesbiana negra residente en Australia expone el racismo en el movimiento feminista y el movimiento gay, dos compañeras holandesas enfocan la cuestión del lesbianismo en Cuba.
Ejemplares de los Nros. 1 y 2 pueden solicitarse (adjuntando un envío de 6 dólares o de 3,50 en el caso de un sólo ejemplar) a: 4228 Telegraph Ave.; Oakland, CA 94609; USA.
La nueva dirección de la ILIS (International Lesbian Information Service) es: P.O. Box 1305; Vika; Oslo 1; Noruega.

BIEN POR LOS ROSARINOS

En el mes de setiembre de 1984 se fundó el Movimiento de Liberación Homosexual (MLH) en la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fé.

No hace mucho, algunos de sus activistas fueron detenidos por la policía mientras realizaban pintadas callejeras.

En esta ciudad es particularmente influyente la Liga de la Decencia que, juntamente con el intendente radical, Sr. Reinaldo Uzandizaga (miembro del Opus Dei) y del gobernador José María Vernet (derecha peronista), han convertido a esta ciudad en un ejemplo de política represiva, sólo comparable al de la ciudad de Mendoza.

En el Nº 1 de su Boletín aparece una declaración de principios, algunos de cuyos puntos establecen:

- Concientización y educación de la comunidad para la aceptación plena de la homosexualidad como una variante de la sexualidad humana - No ingerencia del Estado ni de ningún otro organismo que se autoproclame "tutor espiritual del pueblo" en la determinación de lo que debe entenderse como Moral Pública, y que ésta surja de la libre voluntad del individuo y de la comunidad. - Encuadre de la problemática homosexual en el tratamiento de los derechos humanos. - Acción mancomunada con todas las agrupaciones de liberación homosexual ya existentes en el país y en el mundo, manteniendo nuestra independencia.

En su primera página, el artículo editorial aclara: "Nuestro mayor objetivo es la liberación del homosexual como miembro de la sociedad. Sería un error pensar que conseguir más lugares, sean confiterías, bares o discotecas homosexuales, es la expresión de nuestro triunfo. Nuestro triunfo se logrará sólo si conseguimos la integración social sin tapujos ni marginaciones de ningún tipo. Cuando dos homosexuales puedan transitar por la vía pública como cualquier pareja y nadie los señale. Cuando todo el mundo comprenda que ser homosexual no es ninguna enfermedad sino simplemente una elección ante un aspecto de la vida como lo es el sexo."

Este grupo parece ser bastante representativo de la comunidad gay rosarina. En la fiesta de fin de año, realizada en una vieja casona céntrica, reunieron más de 200 personas.

CRUSING y WINDOWS Vs. HOMOSEXUALES

Con el estreno de la película CRUISING cambió el carácter de las protestas que contra su rodaje habían llevado a cabo las organizaciones homosexuales americanas, dando lugar a una durísima polémica entre los diferentes grupos acerca de las actividades que habían de llevar a cabo contra la película.

Por un lado los duros, inclinados por la formación de piquetes para impedir la proyección del film; por otro, los que preferían informar al público en que puntos se considera a CRUISING como una película antihomosexual En su momento, la polémica acaparó las primeras páginas de todas las publicaciones homosexuales norteamericanas.

Pese a la declaración previa al comienzo de la película: "Esta película no intenta denunciar el mundo homosexual. Señala una pequeña parte de ese mundo, lo que no significa que lo represente totalmente", la productora United Artists no sólo ha concitado la oposición de los homosexuales varones por CRUISING, sino también la de las lesbianas y feministas por la película WINDOWS considerada anti-lesbiana y anti-feminista.

WINDOWS dirigida por Gordon Willis y protagonizada por Elizabeth Ashley y Talia Shire, es para muchos, más anti-homosexual que CRUISING, ya que cuenta la historia de una lesbiana psicótica que contrata hombres para que violen y aterroricen a una mujer heterosexual, escena que ella observa por medio de un telescopio y escucha por micrófonos instalados en casa de la víctima, todo ello con el fin de obtener estímulos eróticos y para después seducir a la víctima.

En todas las ciudades norteamericanas se crearon grupos anti CRUISING y anti WINDOWS.

Además, la General Cinema Corporation, propietaria de la mayor parte de las salas de exhibición en USA, decidió anular su contrato con United Artists.

INFORMACION SOBRE LA CHA

La CHA es una voz que se escucha: en el mes de diciembre se presentó en tres medios periodísticos. La revista SEXHUMOR realizó un reportaje a dos de nuestros compañeros, un psicólogo y una militante, que emitieron opiniones sobre el tema "Homosexualidad Femenina". A su vez, la Revista DIFERENTES está haciendo un reportaje por número a un Grupo de la CHA.; el primero correspondió al Grupo GAG, el segundo al Grupo FEDERATIVO y el tercero al Grupo VENEZUELA. A un año de democracia, la Revista TODAS entrevistó a Carlos Jáuregui como Presidente de la CHA, cuya creación ha sido el hecho más significativo que sobre el tema homosexual se produjo en nuestro país en el transcurso del año pasado.

La CHA es una presencia que participa en todos los acontecimientos que signifiquen un paso más en la lucha por los Derechos Humanos. A todo lo largo del año '84 adhirió y participó en distintos eventos relacionados con dicho tema. En diciembre en la marcha que el día 21 y "En favor de la democracia" convocó la A.P.D.H.

La CHA concreta su presencia en uno de los temas que más han preocupado a nuestra Comunidad desde su creación: la obtención de una sede. Lo logramos. A partir de ahora estamos en Diagonal Norte No. 825, piso 6, oficina 611, todos los días hábiles de 17 a 19 horas. Toda la información está allí para los asociados, los adherentes y todo el que se interese. Para los que no pueden acercarse está nuestra Casilla de Correos nro. 4957, CP 1000, Capital. La correspondencia puede seguir siendo enviada allí.

La CHA no deja de necesitar las colaboraciones que de cualquier tipo le puedan brindar las personas con ganas de hacerlo. Para sugerir los diferentes caminos que pueden seguir esas colaboraciones les informamos cuales son las Comisiones de Trabajo: Asuntos Legales, Política, Salud, Prensa, Propaganda, Cultura, Relaciones con el Interior y el Exterior, Solidaridad y Recursos Humanos.

Al margen de esto, puede haber colaboraciones que no estén exactamente encuadradas en el trabajo de las Comisiones. Todo es bienvenido, en especial el tiempo y la buena disposición.

Dr. ROBERTO RANGONI
ABOGADO DE LA CHA
Asesoramiento permanente en cuestiones penales, laborales de toda índole - civil y comercial
Rivadavia 2057 - 10 "C"
Tel.: 46-8030 de 16 a 20 h.

LA HOMOSEXUALIDAD VISTA A TRAVES DE LOS ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS DE 1984

La nueva ley de cine sancionada por el Congreso trajo consigo una importante renovación de títulos en la cartelera cinematográfica de todo el país; y lo que es muy importante, ahora las películas pueden verse en su versión completa, tal como corresponde a todo pueblo que desea haber alcanzado su mayoría de edad y que comienza a ser responsable de su destino, sin necesidad de apoyarse en la pretendida guía del "papá censor y castrador" que trata de conducir a los individuos sin preocuparse por educarlos.

Con suma cautela se comenzaron a organizar semanas de preestrenos para analizar la reacción del público ante distintas temáticas, y se estrenaron films con escenas eróticas que paulatinamente avanzaron en audacia y en temas "molestos", a los que no estábamos acostumbrados, pero que tuvieron una respuesta adulta por parte de los espectadores.

Independientemente del infaltable surtido de películas que toman como tema el sexo con fines exclusivamente comerciales, y que suelen ser las primeras en aparecer para aprovechar los primeros brotes de libertad, varios films tocaron el tema de la homosexualidad con distintos puntos de acercamiento y comprensión del problema.

Uno de ellos fue "Bilitis", primer film del fotógrafo David Hamilton, filmado en 1977 con un superficial enfoque de la homosexualidad femenina, que sirve de excusa para mostrar una secuencia de imágenes de particular belleza, por donde transita Patti D:Arbanville, su protagonista principal.

Carlos Hugo Christensen se introdujo en el complejo mundo de Jorge Luis Borges y lo plasmó a través de "La Intrusa", película que provocó aceptaciones y rechazos, pero ante la que es muy difícil permanecer indiferente. Personalmente me sentí conmovido por el lenguaje empleado y la comprensión de un medio, donde los gestos, las miradas y los silencios son más importantes que las palabras. En la soledad del campo, se va desarrollando esta historia de amor de dos hermanos y de la perturbación que suscita la aparición de una mujer, esa "intrusa" que provoca distanciamiento, celos, tensiones, luchas, a pesar de ser compartida por ambos hermanos. La resolución del problema no podía dejar de ser violenta, como lo es el medio en el que se mueven los personajes.

El cine español aportó dos muestras de la madurez alcanzada por la cinematografía de ese país. La primera de ellas fue "El diputado" de Eloy de la Iglesia, que data de 1978 y narra el conflicto que se suscita en un diputado del partido comunista -casado y en franco ascenso dentro de la estructura de su partido- ante su pasión homosexual por un muchacho. El film desarrolla la lucha interna que se le plantea al protagonista, un hombre con principios en los que cree y por los que lucha, y la necesidad de ocultar la verdad de su amor, ante el rechazo de un medio esquemático que prefiere seguir manteniendo una escenografía absurda antes que ver la realidad. Estupenda actuación de José Sacristán, en una interesante película que, lamentablemente recurrió en algunos momentos a dividables escenas de tipo erótico, que no respondían a la trama y desviaban el interés suscitado por el problema.

La otra película fue "Vestida de Azul" de Antonio Gimenez Rico, un film asombroso, prácticamente un documental que muestra un aspecto particular del mundo homosexual: el de los travestis, que en muchos casos constituyen un Ghetto dentro de otro ghetto. El director los entrevista y ellos van contando distintos aspectos de su vida, de sus distintos problemas con la familia y con la sociedad, su diferente modo de pensar y, lo que es más importante, su derecho a vivir sin ser molestados y sin ser marginados, pese a ser "distintos". La cámara nos introduce con sumo respeto en ese particular mundo, descubriendo precisos trozos de vida y sentimientos.

El cine japonés incursionó en el tema de la relación homosexual a través de "Furyo" de Nagisa Oshima, basada en la novela "The seed and the sower" de Laurens van der Post, que desarrolla una extraña relación que se da entre dos mundos diversos -el oriental y el occidental - en un campo de concentración japonés durante la segunda guerra mundial. Yonoi, el director del campo, siente una irresistible fascinación de tipo homosexual hacia el prisionero Jack Celliers, y ese sentimiento se transmite a través de profundas miradas, pequeños gestos y actitudes desencontradas con su educación militar. La película es un profundo estudio de dos culturas opuestas enfrentadas en la guerra, y de sus mutuas atracciones implícitas.

Por su lado, el cine norteamericano aportó dos disímiles concepciones del problema homosexual. "Su otro amor" (Making love) de Arthur Hiller relata una historia bastante común: el de un profesional -en este caso un médico- casado, feliz, pero que tiene determinada atracción hacia el mundo homosexual que él no acierta a comprender o no desea plantéselo, hasta que se enamora de un escritor, un ser libre que no quiere encadenarse a nadie y prefiere rechazar la continuidad de la relación ante la posibilidad de perder su libertad. El drama se desencadena el matrimonio se derrumba, ella se casará nuevamente y tendrá el hijo que no tuvo con su anterior marido, por quien sigue conservando un intenso cariño; el profesional encontrará otro hombre con quien formalizar su buscada pareja y mantener una relación estable; el escritor continuará libre y solo. Si bien la película destila un cierto sabor almibarado, tipo "Love story", no por ello deja de ser un film muy bien recibido, por el tratamiento normal dado a los personajes de la historia. Por el contrario, "Cruising" de William Friedking exhibe un aspecto muy particular de la comunidad homosexual que se traduce en escenas negativas que producen rechazo y que pueden confundir a un sector de la sociedad con respecto a la realidad del ambiente homosexual. Si bien "Cruising" tuvo oleadas de protestas y de manifestaciones en su contra en otros países, que obligaron a aclarar al principio del film de que éste sólo trataba un aspecto limitado a un sector de la comunidad homosexual y que no la reflejaba en su totalidad, en Buenos Aires no tuvo ningún tipo de problemas al respecto. Se reestrenó en una versión que, a pesar de que la distribuidora afirmaque es completa, no se ajusta a la versión que se vendió en el país en videocassette, ya que falta la escena del asesinato del compañero y amigo del detective que habitaba en el departamento de al lado y que es efectuado por el policía encarnado por Al Pacino, fragmento importante para comprender este film, ya de por sí tramposo.

Por último, sólo nos queda esperar el próximo estreno de dos importantes films de habla castellana: "La historia de Mikel" expuesta en la semana de cine español, y "Adiós, Roberto" de Enrique Dawi.

PARFISAL

TEMATICA HOMOSEXUAL EN EL TEATRO 1984

La apertura democrática no provocó demasiadas alteraciones en la cartelera teatral porteña, que siempre gozó de mayor libertad con respecto a otras manifestaciones artísticas, debido al distinto alcance y difusión que poseen otras formas de comunicación que, como el cine o la televisión, alcanzan a un nivel masivo de la población. No obstante, como era de esperar, se transitó con mayor tranquilidad en temáticas que solamente se atrevían a representar algunos teatros de vanguardia. Varias obras tocaron el tema de la homosexualidad, con diversos enfoques.

Continuando el éxito de temporadas anteriores, "Proceso interior" volvió a los escenarios, mostrando la relación de una pareja en una situación límite, la de dos compañeros de celda en una prisión; inteligente puesta en escena de una obra que prefiere el tono melodrámatico en lugar de bucear más en profundidad, como lo hizo Puig en "El beso de la mujer araña", estrenada el año pasado.

Otras obras de desigual factura lograron mantenerse en cartelera; tales los casos de "Proceso al inocente", "Nosotros, los alegres" y "Una noche en casa de Mary Kass".

Tres piezas se destacaron netamente dentro de la variedad que se pudo apreciar.

"La vida del rey Eduardo II de Inglaterra" de Christopher Marlowe en adaptación de Bertolt Brecht, asombró al público que colmó la sala del Teatro Nacional Cervantes en todas las representaciones, en parte por la libertad con que Marlowe trata en esta obra, escrita en 1591, un aspecto de la historia de su país: la relación entre el rey Eduardo II y su favorito, una pasión homosexual descontrolada que provocó graves conflictos políticos, que culminaron con el brutal asesinato del rey. La puesta en escena de Lluis Pasqual realzaró la situación del teatro isabelino, transformádolo en una suerte de plaza de toros cuya atmósfera, creciente en tensión y violencia, lamentablemente se ve interrumpida hacia el final de la obra, cuando el director debe resolver la escena de la horrenda muerte del monarca, tergiversando su forma y quitándole fuerza. Ya no le fue posible recuperar el clima logrado hasta ese momento.

"Príncipe azul" de Eugenio Griffero, nos muestra el reencuentro de dos hombres que a los 16 años fueron separados por sus respectivas familias, al descubrirse su amor y que se habían citado en ese mismo lugar 50 años más tarde. La acción nos hace partícipes de ese encuentro, el desencuentro, el no reconocimiento exterior el reconocimiento que los transporta a una realidad que es mejor no enfrentar: historia de dos seres humanos que vivieron a través de un ideal que los mantuvo vivos y que tratan de no destruir para seguir viviendo. Fue muy difícil de interpretar esta patética historia de amor, pero la labor de composición y de transmisión que lograron Jorge Rivera Lopez y Villanueva Cosse fue realmente estupenda, así como el clima conseguido por la dirección de Omar Grasso.

"En boca cerrada..." de Juan Carlos Badillo nos hizo descubrir un nuevo autor, en una obra plena de sugerencias y matices, que logra sumergir al espectador dentro de un tema con características reales y actuales en nuestro país: la situación de un joven homosexual en un pueblo de provincia y sus distintas relaciones con sus seres queridos. La obra comienza con un reencuentro: Víctor regresa a su pueblo debido a la muerte de su padre; allí comienzan sus recuerdos y también los de su familia. A veces un mismo recuerdo se va transformando de acuerdo a la visión del personaje, y así vamos comprendiendo la opresión sentida por Víctor, la incomunicación con su padre, el entendimiento con su hermana, el compañerismo de su tía y la relación con Fernando; la hipocresía de un medio que prefiere no cambiar y no ver la realidad. Apasionante puesta en escena de Agustín Alezzo y excelentes trabajos actorales, entre los que se destacan Angela Ragno, Chany Mallo, Alberto Busaid y Norberto Díaz.

Aunque no responda a la temática planteada en este artículo, no puedo dejar de nombrar uno de los más excelentes espectáculos del año, un canto a la lucha por la libertad, que es también nuestra lucha. Me refiero a "Galileo Galilei" de Bertolt Brecht, que se dió en el Teatro General San Martín en un fascinante marco escénico dispuesto por Jaime Kogan y con la magnífica interpretación de Walter Santa Ana en el rol protagónico.

PARSIFAL

LAS CHICAS GAY JUEGAN A LA TAPADITAS

La CHA convoca, la CHA invita, la CHA trabaja, la CHA se divierte, organiza fiestas, charlas, edita un boletín. La CHA se juega. Por si queda algún descolgado de esos que nunca falta la CHA somos nosotros: la COMUNIDAD HOMOSEXUAL ARGENTINA, y por si ese descolgado no lo supiera, somos homosexuales porque nuestra elección del objeto amoroso está radicado en gente de nuestro mismo sexo. Pan con Pan un plato exquisito, pese a versiones heterosexuales.

Pero, a Dios gracias, en Buenos Aires y alrededores estas inmoralidades no abarcan a las mujeres. No existen mujeres homosexuales y tengo pruebas más que suficiente para largar esta afirmación: Nunca escuché a ninguna mujer declarar abiertamente y en defensa de sus inalienables derechos: amo a Juana, vivo con ella, me hace feliz, estoy dispuesta a jugarme la vida si quieren separarme de ella. He visto, veo, que el número de chicas en la CHA se mantiene estable desde su creación: cuatro, a veces, cinco. De nosotras, las que estamos, los chicos no pueden esperar mucho. Vamos y venimos, participamos y no, militamos y no. Renunciamos y pedimos reincorporación. Es cierto lo que algunas dicen: nos marginan. Hay varones homosexuales que nos marginan, que nos dejan de lado, que no quieren ni oir hablar de minas gay en sus grupos. Lo que me parece lógico: si en una población de diez millones de habitantes, habemos sólo cuatro mujeres que amamos a las mujeres, somos minoría tan absoluta que más vale replantearnos si no nos convendría buscar algún joven apuesto y volver al redil.

Lo que me sorprende de todo esto es que las pocas veces que he ido a bailar a boliches gay he encontrado varias chicas haciendose arrumacos, intercambiándose besitos y bailando entre ellas. No eran muchas, pero eran algunas. Hasta que noches pasadas un amigo decidió que debía casarme y me arrastró a cierto boliche realmente lindo cuyo nombre está relacionado con los primates, esos parientes lejanos del hombre en versión de Darwin. Al descender la escalera, Oh! sorpresa: chicas, absoluta mayoría de chicas. Edades varias, desde tiernas adolescentes hasta veteranas de cuarenta y más. Todas chochas, felices, divertidas. Maravilla de las maravilla: somo más de cuatro, -me dije-, y me dediqué a bailar toda la noche entre pares, a entablar relaciones, a pasarla bien.

Por una cuestión estratégica y política no mencione a la CHA más que de pasada. Todas las conocían, ninguna se había acercado. Ni lo hará.

A las mujeres gay les encanta ser unas tapadas, jugar a las buenas chicas de mamá de lunes a viernes en horario de oficina y despataarrarse los fines desesmana en ese u otro boliche, dar rienda suelta allí a su sexualidad, mostrarse tal cual es. Pero ¡por favor! que ningún hétero descubra la condición de una. Que nadie sospeche que compartimos la cama por que nos amamos y no por que no alcanzó para comprar dos. Que nadie sospeche que si me llamás tres, cuatro o veinte veces al laburo es por que te morís por escuchar mi voz y no por que hay algún moribundo en la familia. Jugamos a la tapadita: nos miramos con ojos tiernos y nos tratamos como desconocidas. No tenemos sentido de grupo, de alianza, no podemos concientizar que en la medida en que nos juntemos, luchemos, demostremos que nuestra elección sexual no invalida nuestro talento, nuestra capacidad, nuestro amor filial, fraternal, familiar, siempre estaremos haciéndole el juego a aquellos que, aún hoy, a un paso del siglo XXI, insisten en decir que somos anormales, que cuando conozcamos a un hombre de verdad retomaremos el camino que la sociedad considera que es el mejor más allá de nuestros sentimientos y necesidades. En la medida en nos ocultemos, nos neguemos entre nosotras mismas, miremos con desconfianza a las vecinas del 8 "f" porque ellas saben que yo sé que ellas saben, en la medida en que alguna niegue a otra haber estado tal día a tal hora en tal boliche gay, no conocer la existencia de los mencionados lugares y desatarse enloquecidas de fiebre de sábado por la noche, para recuperar una identidad a la que tememos, una identidad que duele, que cuestiona, que surge inevitable, en la medida en que no nos unamos para pelear nuestros derechos, para reflexionar nuestra problemática, para intercambiar experiencias, de nada nos valdrá asumir nuestra condición sexual individualmente y a escondidas jugando a la tapadita, sonriendo estúpidamente cuando una tía nos pregunta "y nena, vos cuando te casás?", y de nada valdrá que la CHA nos invite, nos convoque, nos quiera hacer partícipe de fiestas, discusiones, debates y conflictos, porque **nosotras** y no ellos elegimos la marginación, elegimos que no nos conozcan nuestros pares, elegimos ser homosexuales disfrazadas de hetero, alejadas de la realidad que implica represión, persecución, marginación, avasallamiento de nuestro derecho a elegir libremente nuestro estilo de vida.

No sigamos con el juego de la tapadita. Asumamos que no somos víctimas inocentes, que nosotras ayudamos a los victimarios y que el camino de la libertad, la fraternidad y la igualdad no podemos dejarla en manos de unos pocos y exigirles que nos atiendan como las reinas que somos. No nos marginemos para que no nos marginen.

MARIA NO